

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4554 JOSÉ JULIÀ, S.A.

Se convoca por la Administradora Única de la sociedad JOSÉ JULIÀ, S.A., Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en convocatoria única, el lunes día 28 de septiembre de 2020, a las 11:00 horas, en el local ubicado en la calle Calvet, n.º 30, ático, de Barcelona, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, ratificación y en lo menester aprobación de las Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y, en su caso, ratificación y en lo menester aprobación de la gestión social desarrollada por el órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2019.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social desarrollada por el órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de solicitar, acerca de los asuntos incluidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 10 de agosto de 2020.- La Administradora única, Cristina Julià Serra.

ID: A200035196-1